



PERIODICO ONCIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA EN SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 213262001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de agosto de 1990

Número 25

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

**SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.-Dirección General.-Of. 312.21 09001.-

Exp.-8/186.1 (15)/4  
C. VICTOR CERVERA PACHECO  
Secretario de la Reforma Agraria  
Calz. de la Viga No. 1174  
esq. con Eje 5  
Col. Apailaco  
C.P. 09430, D.F.

RICARDO GARCIA SAINZ, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social en representación del propio Organismo, ante usted respetuosamente expongo:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o., 2o., 4o., 5o., 240 fracción VI, 253 fracción II y 257 de la Ley del Seguro Social y en los términos 3o., 10o., 112, fracción I, 116, 121, 343 y 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Instituto Mexicano del Seguro Social, solicita la expedición del decreto presidencial de expropiación a favor del I.M.S.S., de terreno ejidal que en seguida se especifica.

Para tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcione los datos siguientes:

1.—El terreno está ubicado en el ejido de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco del Edo. de México y tiene una superficie de 5,972.78 m., con las medidas de linderos y colindancias siguientes: Al Norte en 54.79 m., con Barranca; al Sur en 50.55 m., con Av. San Rafael; al Este en 107.61 m., con calle Mme-Curie y al Oeste en Línea Quebrada en tres tramos de 50.54 m., el primero con propiedad particular de Benito Chávez Sigüenza, el segundo en 57.00 m., con propiedad de J. Trinidad López López y el tercero en 54.79 m., con Barranca.

2.—El terreno ejidal descrito, fue seleccionado para construcción de la Clínica No. 74.

3.—Se invoca como causa de utilidad pública la necesidad de construir una Clínica para proporcionar los servicios médicos a los derechohabientes del Instituto y que, por naturaleza constituye un Servicio Público Obligatorio, de evidente beneficio social.

4.—El Instituto Mexicano del Seguro Social pagará en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la indemnización fijada por el Avalúo que practique en la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Tomo CI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de agosto de 1990 No. 25

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2752, 2667, 2659, 2660, 2669, 2662, 2664, 2665, 2748, 2741, 2933, 2904, 2908, 2905, 2906, 2907 y 2914.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2947, 2942, 2943, 2950, 2936, 2979, 2971, 2973, 2974, 3007 y 3019.

(Viene de la primera página)

5.—Se acompañan los siguientes documentos:

a).—Copia certificada del plano del terreno ejidal, cuya expropiación se está solicitando con indicación de superficie, medidas y colindancias.

b).—Copia certificada del Acuerdo No. 114/90 de 21 de febrero del año en curso, del Honorable Consejo Técnico de este Instituto en el que se faculta al suscrito para gestionar la expedición del Decreto expropiatorio del terreno ejidal mencionado.

c).—Acta de Asamblea Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 16 de junio de 1989, en la que se da el consentimiento formal del ejido para esta expropiación.

Por lo expuesto, ruego a usted, que previa integración y análisis que se haga del expediente de expropiación respectivo, se formule y expida el Decreto presidencial de Expropiación a favor del Instituto del predio aludido.

Atentamente.

"Seguridad y Solidaridad Social"

México, D.F., 27 de febrero de 1990.—El Director General, **Ricardo García Sáinz**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de junio de 1990).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

DAVID CASTANEDA REYES.

MARIA ADELAIDA RAMIREZ CARDENAS DE CASTANEDA, ha promovido ante éste juzgado juicio ordinario civil escrito de Divorcio Necesario, expediente número 863/90, Primera Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí o por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el local de este Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. **Rafael Reyes Favela**.—Rúbrica.

2752.—12, 24 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SOLEDAD MORENO MUÑOZ, bajo el número de expediente 1181/90-3, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el lote 2 de la manzana A en la calle Ignacio Zaragoza número 4 colonia San Felipe Ixtacaia, en Tlalnepantla, Estado de México, con superficie total de 141.36 metros cuadrados y que mide y linda; al norte: en 8.00 m con avenida Alfonso Cárdenas; al sur: en 8.00 m con lote 20 A; al oriente: en 17.67 m con lote 1 A; y al poniente: en 17.67 m con lote 3 A.

Por auto de veinticinco de junio del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convenga; asimismo haganse del conocimiento de los colindantes y de la autoridad municipal el inicio de las presentes diligencias.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en el periódico el Rumbo que se edita en esta ciudad respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C. P. D. **Bernardo Alvarez Morales**.—Rúbrica.

2667.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

PEDRO SANCHEZ HIJOSA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 402/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto al predio ubicado en la calle de Chimalpopocatl número nueve, denominado "El Charco", colonia El Arenal, Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie de 223.20 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m con José Martínez; al sur: 12.40 m con terreno de Gregorio Morroy; al oriente: en 18.00 m con calle Chimalpopocatl; al poniente: en dieciocho metros con terreno de David Jiménez T.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

BONIFACIO PIÑON MORENO ha promovido en este juzgado bajo el expediente número 542/90, diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en el lote número veinticuatro de la calle de Fresnos esquina con Jacarandas, colonia Tequesquinhuauc, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con calle Fresno; al sur: 9.72 m con Rosa Pizaña Leal; al oriente: 12.50 m con calle Jacarandas; al poniente: 10.00 m con la señora Esther Pizaña Leal, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

ADOLFO LOPEZ MARQUEZ ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1186/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la Calzada Santa Mónica número 122 Col. Santa Mónica, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m con Celestino; al sur: 21.00 m con Margarito Torres; al oriente: 9.00 m con Calzada Santa Mónica; al oriente: 11.00 m con calle.

Con superficie total de 215 m<sup>2</sup>.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintiocho días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUANA VARGAS AVANTES ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1063/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 1, ubicado en Calacaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.22 m con ejido San Andrés Atenco; al sur: 7.22 m con avenida Hidalgo; al este: en 24.89 m con lote 5; al oeste: en 24.89 m con lote 3.

Con una superficie de 183 metros cuadrados.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintinueve días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

REYNALDO RAMIREZ MENDOZA y ELVIRA YOLANDA HERNANDEZ DE RAMIREZ han promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 1129/90, respecto del predio ubicado en la fracción No. 5 de la manzana No. 1, del terreno denominado "El Capulín", ubicado en San Lucas Patoni, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 9.00 m con lote 4; al oriente: en 17.95 m con lote 6; al poniente: en 17.35 m con calle.

Con una superficie total de 173.50 m<sup>2</sup>.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintinueve días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

MIGUEL MARTINEZ GALINDO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1399/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en la calle 5 de Mayo, lote número nueve, sin número, en la colonia San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de ciento setenta y dos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con señor Pompeya; al sur: 20.00 m con propiedad particular; al oriente: 9.50 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 8.10 m con señor Alfredo Herrera (propiedad particular).

Para su publicación por tres veces consecutivas en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación de esta ciudad, Tlalnepantla, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria Hernández Navarro.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Expediente número 735/90, JORGE MERCADO RODRIGUEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19, del poblado de Santa Ana Tlapalilán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala; al sur: 8.50 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: en tres líneas, una de sur a norte de 30.00 m con servidumbre de paso, otra de poniente a oriente de 1.25 m con servidumbre de paso y otra línea de sur a norte de 53.70 m con Alberto Mercado Rodríguez; al poniente: 83.80 m con Alberto Mercado Rodríguez y servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 778.57 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp. No. 736/90, ROSA MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Paseo de la Luz número 19-A del pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Cristina Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso con una superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados.

Para el objeto de acreditar su posesión. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp No. 734/90, ALBERTO MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19-C de Santa Ana Tlapaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala; sur: 9.75 m con Cristina Mercado Rodríguez y servidumbre de paso; al oriente: 53.70 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 53.70 m con Jorge Mercado Rodríguez, con una superficie aproximada de 523.57 m<sup>2</sup>, para el objeto de acreditar su posesión.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Expediente número 737/90, CRISTINA MERCADO RODRIGUEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de Paseo de la Luz número 19-B, del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Alberto Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con Rosa Mercado Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño y al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 105 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días. Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

El Señor SAMPEDRO SANTIAGO CAMERINO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle 13, lote 28, manzana 110, de la colonia Valle de los Reyes, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México; mide y linda; noreste: 20.00 m con lote 27 de la señora Catalina Estrada Sánchez; al suroeste: 20.00 m con lote 29 del Sr. Juan Moreno Olvera; sureste: 8.00 m con calle 13 y noroeste: 8.00 m con lote 7 de Antonieta Chávez Vera. Con superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los veintiseis días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2669.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

GRACIELA AVENDAÑO SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1029/90, respecto del terreno denominado "Zacahuixco", ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 73 del pueblo de La Magdalena Allicpac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m linda con Carlos Mimiaga Mimiaga; al sur: 26.00 m linda con José Reyes Estrada; al oriente: 7.00 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 7.00 m linda con Julio Mimiaga Sánchez y tiene una superficie total aproximada de 182.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2662.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Expediente número 1688/90.

CASAS VELAZQUEZ ADELA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Cochetería", ubicado en el Barrio Tlaltepán, de este municipio, que tiene como superficie total 1662.00 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 37.80 con Gregoria Mariana Casas Torres, al sur: 31.83 m con Fernando Oviedo; al oriente: 48.86 m con camino público y al poniente: 52.00 con Fernando Oviedo.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

2664.—6, 20 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

El expediente 1394/90-2, el señor RAUL ESPINOZA HEREDIA promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Tambor", ubicado en el poblado de San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez Méx., con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 20.00 m y linda con Gildardo Mayen Mayen; al sur: mide y linda, 20.00 m con el señor Díaz; al oriente: mide 10.00 m y linda con calle Laurel; al poniente: mide 10.00 m y linda con Elpidio Carbajal, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los doce días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Srío de Acuerdos, C. Cosmé G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2665.—6, 20 julio y 3 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MARIA FELIX PAREDES MORENO, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, y bajo el expediente número 1686/89, juicio ordinario civil, usucapición promovido en contra de AGUAS Y CONSTRUCCIONES S. A. y/o, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la calle norte 15, manzana 6, lote 8, del Fraccionamiento San Carlos dentro de éste municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y se hace saber al presente a la demandada para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, deberá comparecer al mismo, en la inteligencia de que de no hacerlo así y no comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Legal Invocado.

Debiéndose publicar el presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la propia entidad, Ecatepec de Morelos, México, 5 de julio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2748.—12, 24 julio y 3 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MARIA CONCEPCION MORALES COLIN, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 220/90, juicio ordinario civil, usucapición, en contra de Esperanza Gómez Izquierdo de Maya Y/O, respecto del lote 60, manzana 317, y casa marcada con el número 93, de las calles de Tizapán del Fraccionamiento Azteca, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, por lo que por medio de estos edictos se hace saber a la demandada la demanda instaurada en su contra señora Esperanza Gómez Izquierdo de Maya, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, indicándole que tiene nueve días para dar contestación a la demanda apercibido de que en caso contrario se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de ley, para el caso de no hacerlo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, ocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2741.—12, 24 julio, y 3 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 515/90, el señor LUCIO ALCANTARA GONZALEZ promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley, ubicado en el Barrio de San Isidro Atenco, perteneciente a este distrito judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 60.00 m y colinda con zanja ejidal; al sur: 60.00 m y colinda con avenida Palacio; al oriente: 54.00 m y colinda con Norberto Alcántara, al poniente: 54.00 m y colinda con Audelia Alcántara González, con una superficie total de 3,274 m<sup>2</sup>. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho le deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica

2933.—26, 31 julio y 3 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. JOSE SOSTENES POSADAS TELLEZ**

LUCIA SANJINEZ DE CORTES en el expediente número 414/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 36, de la manzana 42, de la Col. Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con lote 41; y al poniente: 8.00 m con calle Hacienda de Cote, con una superficie de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2904.—24 julio, 3 y 15 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.**

VALERIANO MUÑOZ ZARAGOZA en el expediente 1733/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote 25, manzana 66, colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 26; sur: 15.00 m con lote 24; oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 4; con superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Sria. del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta Cd. para oír y recibir notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta Cd. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cotin.—Rúbrica.

2908.—24 julio, 3 y 15 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGAPITA VELAR DE SUAREZ

FRANCISCO NICOLAS QUIROZ en el expediente 1723/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 7, de la Col. Evolución Super 22, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Catedral Metropolitana; al poniente: 9.00 m con lote 03, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Juzgado 5o. Civil, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2905.—24 julio, 3 y 15 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR SAVIHRIORT

JOSE GUADALUPE HERNANDEZ RODRIGUEZ en el expediente 1745/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 89, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 22.66 m con lotes 1 y 2; al sur: 22.62 m con fracción del lote de terreno número 16; al oriente: 5.00 m con lote 17; al poniente: 5.00 m con avenida Virgen de Lourdes. Con una superficie total de 113.10 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2907.—24 julio, 3 y 15 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

ROSA SILVA DE TAPIA Y ARMANDO TAPIA CASTRO en el expediente número 1719/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 238 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Rosas de Mayo; al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2906.—24 julio, 3 y 15 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente número 483/90.

C. ANA LUISA FLORES MORALES

El señor ANGEL OTHON PEREZ SALMERON promueve en su contra juicio de divorcio necesario, reclamándole las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos del matrimonio ANA ANGELICA y MIRIAM OLIMPIA de apellidos PEREZ FLORES de trece y doce años de edad; c).—Las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. Por auto de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa, el C. juez del conocimiento por ignorarse el domicilio de la demandada ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y es dado el tres de julio de este año.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2914.—24 julio, 3 y 15 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 6442/90, FLOR DE MARIA MOTA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán Priv. de Libertad No. 116, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.60 m con Jovita Sánchez; sur: 12.60 m con Oscar Fernando Meneses C.; oriente: 12.60 m con privada de Libertad; poniente: 12.60 m con Pedro Ramírez.

Superficie aproximada de: 158.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 493/90, CARMEN RODRIGUEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, calle Diego Rivera, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 9.05 m con calle Diego Rivera; sur: 8.08 m con Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 22.90 m con Joaquín Rodríguez Manjarrez; poniente: 23.80 m con

Superficie aproximada de: 191.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto

Exp. 5912/90, JOSE GUADALUPE MALVAEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón 310, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 79.00 m con Juan Malvárez Contreras; sur: 79.00 m con Candelaria Malvárez Contreras; oriente: 30.00 m con la calle de Colón; poniente: 30.00 m con José Guadarrama

Superficie aproximada de: 2.370.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 912/90, GRACIELA MARQUEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.00 m linda con Rodrigo Millán González; sur: 24.00 m linda con camino nacional; oriente: 23.50 m linda con Herminio González; poniente: 24.50 m linda con Silvia Márquez Ramírez

Superficie aproximada de: 576.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 911/90, MARIA DE LOS ANGELES QUEZADA ALEMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 64.00 m linda con Adrián Romo Téllez; sur: 61.00 m linda con Tiburcio Juárez; oriente: 23.00 m linda con Esther Austria; poniente: 25.45 m linda con callejón.

Superficie aproximada de: 3334-U.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto

Exp. 6443/90, OSCAR FERNANDO MENESES CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Priv. de Libertad No. 117, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Flor María Mota; sur: 10.50 m con Georgina Méndez; oriente: 11.10 m con privada de Libertad; poniente: 11.10 m con Pedro Ramírez.

Superficie aproximada de: 116.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 481/90, JUAN CAMPOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 15, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con calle Galeana; sur: 16.00 m con Gabriel Ulloa; oriente: 18.00 m con Florentino Albarrán; poniente: 18.00 m con Gabriel Ulloa.

Superficie aproximada de: 288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador Interino, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rangel.

2942.—26, 31 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 561/90, SALUSTIANO GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 736, Barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 11.12 m con zanja divisoria; sur: 12.40 m con María de la Luz González Gutiérrez; oriente: 82.00 m con Rosa González García; poniente: 82.00 m con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 964.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2943.—26, 31 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 949/90, HECTOR MARQUEZ MAYORGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.50 m linda con Raquel Islas de Fernández; sur: 17.00 m linda con el Dr. Mariano Vicente Ortega Ramos, oriente: 35.20 m linda con calle Moreles que conduce al Jagüey; poniente: 33.80 m linda con el Dr. Mariano Vicente Ortega Ramos.

Superficie aproximada de: 578.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 895/90 ANDRES ISLAS CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 70.00 m con camino vecinal; sur: 75.00 m linda con Alberto Hernández; oriente: 37.50 m linda con Angel Serrano Castillo, poniente: 25.25 m linda con camino.

Superficie aproximada de: 2,203.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 874/90, JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 45.50 m linda con Francisca García González; sur: 47.80 m linda con Ausencio García González; oriente: 15.50 m linda con José Casiaro; poniente: 15.50 m linda con calle Pública.

Superficie aproximada de: 733.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 873/90, GABRIEL GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 108.62 m linda con el Sr. Jerónimo García; sur: 100.70 m linda con el Sr. Cornelio Millán; oriente: 4.00 m linda con el señor Zenaido Hernández; poniente: 76.50 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 4,212.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 872/90, ANGELA ALMARAZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 206.00 m linda con Angela Almaraz; sur: 228.50 m linda con Sergio Quezada; oriente: 243.00 m linda con Roberto Almaraz; poniente: en línea quebrada 153.50 m y 126.70 m linda con Vía de FF. CC. México Tulancingo.

Superficie aproximada de: 5-68-32 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 871/90, ARTURO QUEZADA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 252.50 m linda con propiedad del Sr. Antonio Quezada Rosete; suroeste: 317.50 m linda con barranca Huaquia-tlaco; oriente: 209.70 m linda con Antonio Quezada Rosete y Sergio Quezada Ortiz.

Superficie aproximada de: 27,785.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 870/90, FELIPE AUSTRIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 32.77 m linda con Guillermo Austria Alvarez; sur: 33.66 m linda con Enrique Mendoza García y callejón por medio; oriente: 65.60 m linda con sucesión de Bonifacio Quezada Ensatiga; poniente: 63.50 m linda con Rufino Austria Alvarez.

Superficie aproximada de: 2,152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 869/90, ROSALINDA GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en 2 líneas la primera 59.15, la segunda de 21.60 m lindan con carretera Santo Domingo; sur: 71.90 m linda con Juana Romero; oriente: 29.00 m linda con Ignacia Austria Alemán; poniente: 52.00 m linda con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 3,246.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2917.—26, 31 julio y 3 agosto.



Exp. 867/90, ENRIQUE MENDOZA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 44.00 m linda con callejón privado; sur: 53.30 m linda con calle; oriente: 52.50 m linda con propiedad de Bonifacio Quezada; poniente: 58.20 m linda con propiedad de Bartolo y Francisco Rojas.

Superficie aproximada de: 2,692.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 865/90, JUAN JUAREZ AVELINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 111.75 m linda con Ma. Cirila Juárez Avelino; sur: 89.00 m linda con el vendedor Sr. Benito Juárez Praxediz; oriente: 45.50 m linda con Simón Juárez Avelino; poniente: 54.50 m linda con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 5,018.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 868/90, ARTURO QUEZADA TELLEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 108.00 m linda con Doroteo Quezada; sur: 102.48 m linda con Norberto Quezada; oriente: 130.40 m linda con Manuel Quezada; poniente: 155.00 m linda con el propio vendedor Sr. Margarito Austria González.

Superficie aproximada de: 17,628.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 866/90, PEDRO JUAREZ AVELINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 80.00 m linda con Simón Juárez Avelino; sur: 80.00 m con calle; oriente: 160.00 m con calle; poniente: 173.00 m con terreno del vendedor Sr. Benito Juárez Praxediz.

Superficie aproximada de: 13,320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 263/90, TOMAS CONTRERAS CID, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 200.00 m linda con Pedro García; sur: 122.00 m linda con Máximo Cid; oriente: 158.00 m linda con Gregorio Ramírez; poniente: 157.00 m linda con Vía del F.F.C.C.

Superficie aproximada de: 2,499.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 756/90, FRANCISCO ORTIZ PAVON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pie del cerro de Dos Idolos, en el barrio de San Juan Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.34 m con la señora Esperanza Cerón; sur: 34.57 m con el señor Francisco Ortiz Pavón; oriente: 32.88 m con Jorge Mario Suárez de la Torre; poniente: 34.57 m con cerro.

Superficie aproximada de: 1,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 757/90, FRANCISCO ORTIZ PAVON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Caño municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 61.50 m con Francisco Ortiz Pavón; sur: 57.50 m con el señor Sadot López Pliego; oriente: 94.00 m con río; poniente: 90.00 m con cerro.

Superficie aproximada de: 5,474.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 759/90, BENITA CRUZ VELASCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.50 m con el río; sur: 49.50 m con la carretera; oriente: 180.00 m con Francisco y Jesús Suárez; poniente: 185.00 m con Jorge Cruz.

Superficie aproximada de: 9,216.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 771/90, GREGORIO MILLAN BECERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.15 m con comprador Gregorio Millán; sur: 47.00 m con Alfonso Becerra; oriente: 24.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal; poniente: 24.00 m con Gerardo Sotelo Meza.

Superficie aproximada de: 0-10-41 diez áreas, cuarenta y una centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 777/90, GREGORIO MILLAN BECERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacia el sur, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 4 líneas, 16.40 m, 27.50, 18.30 m con calle; sur: 55.00 m con Gregorio Millán; oriente: 71.00 con carretera Villa Guerrero-Ixtapan de la Sal; poniente: 83.00 m con Virginia Becerra y Marcelino Sánchez.

Superficie aproximada de: 4,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2947.—26, 31 julio y 3 agosto.

Exp. 788/90, CELEDONIO TAPIA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 57.00 m con Celedonio Tapia Vázquez, sur: 57.00 m con Juan Tapia Vázquez, oriente: 10.00 m con canal de agua de riego, poniente: 12.00 m con carretera a la autopista.

Superficie aproximada de: 627.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto

Exp. 764/90, CARMELO TAPIA TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista municipio de Villa Guerrero, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 47.20 m con Vicente Maya, sur: 47.20 m con la misma vendedora, oriente: 12.00 m con calle pública, poniente: 12.00 m con Regina García.

Superficie aproximada de: 566.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 763/90, JOSE LUIS LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonito municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 53.30 m con Juan Bohadilla, sur: 39.70 m con Crisóforo Calvo, oriente: 27.00 m con Ceferino García, poniente: 16.70 m con Gerónimo García.

Superficie aproximada de: 1,023.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 762/90, CLARA LOPEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.35 m con Demetria Margarita López Gómez, sur: 30.00 m con Crisóforo Calvo, oriente: 24.60 m con calle Libertad, poniente: 26.18 m con Apantle de Agua.

Superficie aproximada de: 780.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 743/90, BALTAZAR BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 31.80 m con camino vecinal, sur: 32.65 m con Jesús Fuentes Feliciano, oriente: 15.90 m con Ma. de los Angeles Gómez Fuentes, poniente: Termina en vértice con un camino vecinal.

Superficie aproximada de: 276.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 742/90, ADELINA PEDROZA PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.15 m con camino vecinal, sur: 11.15 m con Celia Valdez Piña, oriente: 8.40 m con Agustín Piña Valdez, poniente: 8.40 m con Avenida Hidalgo.

Superficie aproximada de: 93.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 14527/90, TERESA MORA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco mide y linda: norte: 75.00 m con Roberto Ventura Peña, sur: 45.00 m con Manuel Sánchez Martínez, 13.00 m con calle Granaditas, oriente: 60.20 m con calle Victoria, poniente: 22.00 m con Manuel Sánchez Martínez, 29.00 m con Luis Velarde

Superficie aproximada de: 2,846.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Baños Pliego.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 14584/90, ANSELMO ARRIETA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 157.00 m con Inés Orozco, sur: 158.25 m con Narciso Alonso; oriente: 23.00 m con José Galicia; y poniente: 34.60 m con Rosa Santos de Ortiz.

Superficie aproximada: 5,416.00 m<sup>2</sup>.

Predio denominado "Atlautenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 14585/90, ELENA HERNANDEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 53.00 m con Enrique Amezcua M., sur: 53.00 m con Carlos Valencia Páez, oriente: 25.00 m con calle Morelos, poniente: 25.00 m con Dr. Guillermo Rosas Carpio.

Superficie aproximada de: 1,325.00 m<sup>2</sup>.

Predio denominado "Atlachicaxtla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 14617/90, JUAN CAMPOS TENORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla de Chalco, mide y linda: norte: 23.00 m con callejón, denominado Cedro, sur: 23.00 m con Gregorio Tenorio, oriente: 32.30 m con Mariana Tenorio, poniente: 32.00 m con calle Londres.

Superficie aproximada de: 705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Pliego.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 4003/115/90, FELIPA GOMEZ DE MORALES Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo 51 municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.10 m con Heriberto Iturbide, sur: 5.10 m con Av. Hidalgo, oriente: 17.00 m con servidumbre de paso, poniente: 17.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 86.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 3706/107/90, MARIA MAGDALENA MARTINEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Margaritas y avenida Clavel Col. Xochimanga, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos el 1º, 14.00 m con propiedad particular del señor Angel Alvarado y el 2º, 5.40 m con avenida Clavel, sur: 19.00 m con propiedad de la señora Luisa Luna, oriente: 9.70 m con calle Margarita, poniente: 13.30 m con propiedad de Maria Magdalena Martínez López.

Superficie aproximada de: 246.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

Exp. 3705/106/90, MARIA MAGDALENA MARTINEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Petunia S/N Col. Xochimanga, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.80 m con señor Angel Alvarado, sur: 19.80 m con señora Guadalupe Rosas de Cruz, oriente: 20.00 m con propiedad particular, poniente: 20.00 m con calle Petunia.

Superficie aproximada de: 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 1525/90, MANUEL AGUILAR CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan denominado "Cuauauhuac", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con vendedor, sur: 10.00 m con José Gustavo Cárdenas Martínez, oriente: 27.30 m con Julián Castillo, poniente: 27.30 m con callejón particular.

Superficie aproximada de: 273.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Maria Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 981/90, LUZ MARIA GEORGINA RICOY MORRAZ Y MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 65.80 m con Elodia Huerta Enriquez, sur: 59.90 m con Susana Huerta Enriquez, oriente: 10.00 m con Joaquín Real Guevara, poniente: 10.00 m con Camino Vecinal a San Juan Teotihuacán.

Superficie aproximada de: 628.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

2950.—26, 31 julio, y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 633/90, J. GUADALUPE JIMENEZ BLANCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, Dto. de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 28.30 m con Luis de la Cruz; sur: 29.80 m con Carlos Avilés; oriente: 75.00 m con Gabriela Avilés; poniente: 87.20 m con Carlos Blanco. Sup. de 2,356.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2936.—26, 31 julio y 3 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6148/90, GREGORJO MORENO CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.60 m con Catalina Díaz; sur: 10.00 m con privada sin nombre; oriente: 20.00 m con Gilberto García Esquivel; poniente: 20.00 m con Remedios de Salas de González.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2979.—31 julio, 3 y 8 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 5039/052/90, PEDRO ORTIZ VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con callejón sin nombre; sur: 10.00 m con predio baldío; oriente: 19.00 m con predio baldío; poniente: 19.00 m con Domingo Herrera Granados y María Guadalupe Gutiérrez viuda de Hernández.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5038/053/90, RAFAEL MORENO SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con un callejón; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 19.00 m con terreno baldío; poniente: 19.00 m con Pedro Ortiz Vera.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 988/70/90, DESIDERIO OJEDA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerrada del Deporte No. 14, Col. El Cacalote, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 7.60 m con 2a. cerrada del Deporte; sur: 7.80 m con Demetria Pérez de Aguas; oriente: 15.70 m con Luis Terrazas; poniente: 15.00 m con José Gutiérrez Domínguez.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 7178/21/90, EMMÉ AMAYA ARELLANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 5 Mnz. 167, Cerro Esmeralda No. 101, Col. J. Jiménez Cantú, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 5.10 m con calle de la Esmeralda; sureste: 28.00 m con lote cuatro; suroeste: 2.80 m con lote 11 y 2.30 m con lote 10; noroeste: 27.50 m con lote seis.

Superficie aproximada de: 250.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5055/120/90, JUANA ZAMORANO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Iturbide s/n, colonia Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero; distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en dos tramos, lo. 15.00 m y el 2o. de 37.60 m con la calle Cda. de Pensador Mexicano y Oscar Figueroa S.; sur: 18.70 m con calle Iturbide, en 10.10 m con y 9.80 m con J. Luis Sagrero y en 18.40 m con Petra García; oriente: 15.95 m con Ignacio Hernández y en 16.20 y 6.25 m con Petra García; poniente: 12.00 m con Víctor Reyes y 20.70 y 6.50 m con J. Luis Sagrero.

Superficie aproximada de: 1,270.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5054/119/90, JANUARIO GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.09 m con herederos de Florencio González; sur: 30.00 m con camino público; oriente: 83.00 m con Apolinar Desiga Mayén; poniente: 90.00 m con Leonardo Torres.

Superficie aproximada de: 2,595.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 3435/118/90, RAFAEL VIDALES GIOVANNETTI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. La Joya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.50 m con Guadalupe Barrera actual Inmobiliaria Industrial Atizapán; sur: 59.00 m con Adalberto Alcántara actual Inmobiliaria; oriente: 24.70 m con Narciso Herrera sucesión al paso de vitalidad; poniente: 27.10 m con Gabino Barrera Inmobiliaria Industrial.

Superficie aproximada de: 1,340.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5057/117/90, MARIA ADELA PEREZ DE OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 1.20 m con Marcos Alvarado; sur: 22.50 m con calle Benito Juárez; oriente: 27.80 m con Francisco Franco Moreno, poniente: 37.00 m con avenida Las Colonias Huixchilopoxtl.

Superficie aproximada de: 333.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5056/116/90, ALICIA MADRID DE BLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuiclahuac No. 14, Col. Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con calle Cuiclahuac; sur: 17.00 m con Petra Pérez; oriente: 27.00 m con calle Nezahualcóyotl; poniente: 28.60 m con Vicente Franco G.

Superficie aproximada de: 467.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 25 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 9592/134/90, RICARDO CAMPOS ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Felipe Catalán; sur: 20.00 m con avenida Revolución; oriente: 27.00 m con Felipe Catalán; poniente: 27.00 m con Leonardo Reyes.

Superficie aproximada de: 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 11253/139/90, SANTIAGO PEREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Ahuacate", en la Villa de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Lucía Salinas; al sur: 12.00 m con Antonio Reyes; al oriente: 16.75 m con fracción restante; al poniente: 16.75 m con Albino Salinas. Con una superficie de 201.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México a 25 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I. A. 13499/77/88, MATIAS LUNA CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13-A Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.75 m con lote 18; sur: 14.50 m con lote 14; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con lote 19.

Superficie aproximada: 102.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13500/78/88, VICTOR SERVIN JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cont. Sonora No. 18, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Antonio Ramírez; sur: 10.00 m con calle; oriente: 27.00 m con Felipe Tamayo; poniente: 28.85 m con Gonzalo Pérez.

Superficie aproximada: 288.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13502/80/88, JULIAN LIMON VICTORIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.10 m con lote 11; sur: 14.85 m con lote 13-A; oriente: 7.00 m con frente calle; poniente: 7.00 m con lote 20.

Superficie aproximada: 104.79 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13501/79/88, JOSEFINA MORENO DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Sonora No. 4; municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con cerrada Sonora; sur: 20.00 m con calle Continuación Sonora; oriente: 8.00 m con Francisco Reyes; poniente: 10.00 m con Domingo Salcedo Montiel.

Superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13503/81/88, ESTEBAN ZAMUDIO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sonora No. 1, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con calle Sonora; sur: 13.50 m con Vicente Avala; oriente: 23.00 m con acueducto; poniente: 23.50 m con Juventino González R.

Superficie aproximada: 342.625 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 9723/135/90, ABUNDIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Xahuén", pueblo de San Pedro Xalostoc, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 40.00 m con José Sánchez; al sur: 31.35 m con calle de Ejido; al oriente: 78.00 m con Teófilo Valdés Huerta; al poniente: 78.00 m con Soledad Morales.

Superficie de 2,730.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1538/17/89, MARGARITA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Cerrada Vicente Guerrero s/n. del poblado de San Lucas Patoni, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.72 m con Cerrada Vicente Guerrero; al sur: 14.25 m con Gumersindo Colín; al oriente: 18.00 m con José Ma. Trejo Gómez; al poniente: 11.65 m con Armando González Soto.

Superficie aproximada 217.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973 - 31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4599/115/90, CLAUDIA ARIAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Ex-Hacienda El Pedregal", Col. Adolfo López Mateos, mpio. de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 63.67 m con Primitivo Romualdo Crisanto; al sur: 80.22 m con Jorge de la Barbolla y Pedro Jacinto; al oriente: 20.10 m con calle Quintana Roo; al poniente: 19.87 m con calle Chiapas.

Superficie de 1,295.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 7702/50/89, JESUS M. MARTINEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Mariano Matamoros número 17, poblado de San Juan Ixbatepec, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Mariano Matamoros; al sur: 15.00 m con Sr. Carlos Ferriz; al oriente: 13.45 m con Gabriel Zapata; al poniente: 12.35 m con Carlos Ferriz.

Superficie aproximada 193.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973 - 31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2660/106/90, ROSARIO ZARATE AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", ubicado en calle 24 de Febrero sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.80 m con Sr. Crescenciano Piedra; al sur: 22.80 m con Clemente Rodríguez; al oriente: 6.75 m con Rosenda Zarate Aguilar; al poniente: 6.75 m con calle 24 de Febrero.

Superficie aproximada 153.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2659/107/90, ENRIQUE DOMINGUEZ DE JESUS, promueve inscripción administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", en el mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 24.00 m con calle; al sur: 24.00 m con Manuel Domínguez; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2658/108/90, MARIA ROSA DOMINGUEZ DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "La Esperanza", mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 27.00 m con lote 11; al sur: 27.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con Emiliano Zapata.

Superficie aproximada 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2657/109/90, RUBEN AYALA BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Cda. Lázaro Cárdenas s/n, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco López; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con el vendedor; al poniente: 20.00 m con Félix López.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2656/110/90, SERGIO ROSALES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. Sin Nombre, en la calle Sarabia sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 29.00 m con José Hernández Salvador; al sur: 21.00 m con Juana Torres León; al oriente: 10.00 m con Guadalupe Vda. de Romero; al poniente: 10.00 m con calle 24 de Febrero. Superficie aproximada 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2655/111/90, RUBEN FERNANDEZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Casa Vieja", en calle Morelos s/n, y Fco. I. Madero del municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Atanacio Zarián; al sur: 20.00 m con Erasto Méndez; al oriente: 10.00 m con Fco. Gutiérrez; al poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4465/110/90, FAUSTINO PINEDA CARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en Mazateca sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.40 m con Sr. Cosme Sáenz; al sur: 15.40 m con Saúl Pineda; al oriente: 13.20 m con callejón privado; al poniente: 13.20 m con Juan Vargas.

Superficie aproximada 203.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4004/113/90, JUAN SANCHEZ ABELINO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", en el mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 118.30 m con Gonzalo Hernández Nájera; al sur: 98.00 m con Manuel Ronquillo Dávila; al oriente: 168.00 m con Campo Deportivo; al poniente: 102.40 m con Dionicio García Monterrosas.

Superficie de 13,448.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2046/041/90, ANGELINA DE VALDEMAR DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Plaza Adolfo López Mateos No. 1 ciudad López Mateos, mpio. de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.45 m con Marcela Sánchez y 4.90 m con Enrique Alcaraz; al sur: 20.60 m con Jaime Plata, al oriente: 4.65 m con Manuel Yañez y 8.10 m con Enrique Alcaraz; al poniente: 10.90 m con Evangelina Villalobos de Pérez. Superficie aproximada de 195.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5102/121/90, ARTURO ZAMORANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Pila Vieja", calle Pensador Mexicano s/n colonia Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.55 m con Sr. Cándido Ramírez; al sur: 10.00 m con calle Pensador Mexicano; al oriente: 25.00 m Sr. Genaro Rivera; al poniente: 25.00 m con Sr. Jerónimo Hernández.

Con una superficie aproximada de 244.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1148/71/90, MAURO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dos Ríos municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al noreste: 81.17 m con señora Julia Gutiérrez; al sureste: en línea quebrada de cuatro tramos de 17.05 m, 19.46 m, 16.59 m, 14.47 m con propiedad particular; al poniente: en línea de dos tramos de 43.75 m y 54.00 m con señora Consuelo Pani de Covarrubias.

Con una superficie de 1,990.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1149/72/90, MAURO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Burro" sobre carretera Huixquilucan, Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al noreste: en 45.34 m con René González; al norte: en 78.30 m con Margarita Ortiz de Gutiérrez; al suroeste: en 141.72 m con predio de la señora Pimentel; al oriente: en 88.71 m con propiedad del señor Francisco Pizarro; al poniente: en 99.05 m con propiedad de la señora Pimentel.

Con una superficie aproximada de 11,604.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1164/73/90, MAURO JULIO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cuevas de Coyotes Grande" en Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 55.00 m con propiedad de Francisco Pizarro; al sur: 37.19 m con línea quebrada de tres tramos con propiedad particular, al oriente: 223.46 m con líneas quebrada de tres tramos con propiedad particular; al poniente: 165.58 m con línea quebrada de quince tramos, con Río San Francisco.

Con una superficie aproximada de 9,350.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1144/65/90, NATIVIDAD VILLEGAS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "La Retama", calle la Concordia, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.02 m con Ismael Trejo; al sur: 10.00 m con calle de la Concordia; al oriente: 15.13 m con Marcial Arias Maldonado; al poniente: 15.20 m con Miguel Martínez.

Superficie 151.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1530/64/90, LA ASOCIACION DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA EN PRO DE LA VIVIENDA A. C., quien promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 lotes de terreno ubicados en el barrio de San Juan en el municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: el primero denominado "La Salve", linda al norte 245.00 m con vereda; al sur: 319.00 m con Río, al oriente: 97.00 m con barranca; al poniente: 86.00 m con sanja, P.D. "El Bautista", al norte oeste: 142.00 m con Alejo Ipiño Ortiz; al suroeste: 22.73 m con vereda; al noreste: 87.37 m con camino y al sureste: 67.90 m con camino.

Superficie del primero 28 270 m<sup>2</sup>, y el segundo superficie de 7730 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1090/64/90, MELITON GARCIA VAZQUEZ Y ALEJANDRO A. GARCIA GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "San Martín", ubicado en 1er. Cuartel barrio San Martín mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.47 m con calle; al sur: 2 líneas 11.00 m y 11.30 m con Lorenzo Gutiérrez; al oriente: 28.20 m con Jorge Muciño; al poniente: 2 líneas de 27.85 m con Lorenzo Gutiérrez y 2.80 m con Lorenzo Gutiérrez.

Superficie 629.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.



Exp. I.A. 1088/63/90, GUSTAVO ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Zehua", ubicado en San Cristóbal Texcalucan, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 48.20 m y 20.00 m con Adolfo Rojas; al sur: 29.60, 5.70, 33.6 y 18.40 m con Mario Cuevas; al oriente: 17.40 m con Ofelia de Valdez; al poniente: 43.5 m, 7.6 y 3.30 m con Ricardo Rojas. Superficie aproximada de 3,542.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. I.A. 1086/61/90, SILVIA LUNA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Quita Sombrero, Col. El Mirador, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 3 líneas de 70.171 m, 20.058 m y 29.26 m con Fam. Flores, García y Félix González; al sur: 95.554 m con Familia Oropeza hoy Silvia Luna Avalos; al oriente: 2 líneas de 62.00 m y 19.10 m con carretera y Fam. García; al poniente: 2 líneas de 8.99 m y 31.836 m con Julia Escobar Alvarez y barranca.

Superficie de 7878 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1087/66/90, JORGE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en paraje denominado "Hoja del Frijol", ubicado en pueblo de San Cristóbal Texcalucan, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas de 62.72 m y 24.30 m con Rosalindo; al sur: 53.80 m con barranca; al oriente: 107.00 m con barranca; al poniente: 36.00 m con Atanacio Valdez Nava; al suroeste: 151.60 m con señor Villavicencio Casas. Superficie de 9,324.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1165/66/90, CONSUELO CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Loma de Zacamulpa" pueblo de Zacamulpa, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 33.30 m con Mario Tovar Gutiérrez; al sur: 32.62 m con Consuelo Camacho Reyes; al oriente: 22.00 m con Elena Camacho de Arzate; al poniente: 19.00 m con camino.

Superficie aproximada 626.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. I.A. 1166/69/90, CONSUELO CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Loma de Zacamulpa", pueblo de Zacamulpa, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 33.30 m con Mario Tovar G. y Martín Molina; al sur: 32.60 m con Consuelo Camacho Vda. de García; al oriente: 22.50 m con José Molina; al poniente: 22.00 m con Heriberto A. Camacho F. Superficie aproximada 626.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1167/68/90, CONSUELO CAMACHO VIUDA DE GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en "Tlahuapatlahuac", Cerro de los Padres Ex-Ranchería de San Jacinto mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 6 tramos de 15.00, 22.40, 21.50 m, 17.50 m, 9.25 m y 62.50 m con Ambrocio Alva; al sur: 5 tramos de 24.00, 15.20, 19.70, 21.50 y 54.80 m con Rosa Alva; al oriente: 3 tramos de 29.00, 58.00 y 26.60 m con Jesús Moreno; al poniente: 3 tramos de 68.00, 27.50 y 17.30 m con Praxedis Martínez. Superficie aproximada 15,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1172/69/90, SILVIA LUNA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Quita Sombrero de Villa Gómez El Mirador, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 95.55 m con Ascención Juárez L. hoy Silvia Luna A., al sur: en varias líneas que lindan con la carretera Huixquilucan Río Hondo 25.39 m, 28.705 m, 12.61 m, 24.161 m, 10.40 m, 51.834 m y 42.547 m; al este: 17.377 m colinda con barranca; al suroeste: en varias fracciones de 17.377 m y 37.035 m, 13.29 m, 9.76 m, 8.60 m, 23.739 m y 51.834 m, que lindan con la carretera Huixquilucan, Río Hondo y la barranca.

Superficie de 6275.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 215/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 140.00 m con Camino Laguna; al sur: 140.00 m con Camino Laguna; al oriente: 55.00 m con carretera; al poniente: 55.00 m con Camino Laguna.

Superficie aproximada de: 7,760 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 216/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 25.00 m con Iglesia; al sur: 25.00 m con Auditorio; al oriente: 17.00 m con Centro de Salud; al poniente: 17.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 217/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 83.00 m con carretera; al sur: 86.00 m con Juan Rivera P., al oriente: 12.00 m con Alfredo Chavero; al poniente: 14.90 con Jardín de Niños.

Superficie aproximada de: 1,166 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 218/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 200.00 m con Víctor Peña L., al sur: 230.00 m con Hilario Martínez C., al oriente: 100.00 m con Gustavo Rivera; al poniente: 100.00 m con Eusebio Guerrero M.

Superficie aproximada de: 23,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 219/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 31.00 m con Centro de Salud; al sur: 40.00 m con calle pública; al oriente: 50.00 m con Esc. Primaria; al poniente: 87.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 2,320 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974. 31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 220/90 C. MANUEL BARRON CAMUS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25.00 m con Valente Alcántara; al sur: 35.00 m con Héiberito Franco G., al oriente: 56.00 m con Arcadia Guillermo H., al poniente: 56.00 m con Ricardo Castellanos N.

Superficie aproximada de: 1,630 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974. 31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 221/90 C. RICARDO CASTELLANOS NAVA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 75.00 m con Valente Alcántara; al sur: 75.00 m con Juan Franco G.; al oriente: 66.00 m con Manuel Barrón Camus; al poniente: 66.00 m con Juan Franco G.

Superficie aproximada de: 4,950 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 222/90 C. BENIGNO PICHARDO COLIN promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Aquiles Ramírez M., al sur: 10.00 m con calle Reforma; al oriente: 20.00 m con calle privada; al poniente: 20.00 m con Gerardo Molina.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 223/90 C. ELIAZAR LEAL NUÑEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 173.00 m con Rosalío García Martínez; al sur: 43.00 m con Demas García M.; al oriente: 77.00, 95.00, 150.00, 79.0. m con camino; Adolfo Evangelista; al poniente: 50.00, 184.00 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 3,42.90 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 224/90 C. MARCELO LEAL MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 95.50 m con camino; al sur: 76.50 m con Juana Martínez; al oriente: 65.50, 66.50 m con carretera; al poniente: 122.50 m con Francisco Martínez.

Superficie aproximada de: 13,115 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974. 31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 225/90 C. MELITON MONDRAGON VILLA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 112.00 m con carretera; al sur: 88.00 m con Santos Méndez; al oriente: 77.30 m con Luis Villafuerte, Catarino Fco., al poniente: 80.00 m con Juana Buenavista.

Superficie aproximada de: 9,455 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 226/90 C. TERESA FALCON OLGUIN promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 75.00 m con camino a San Pablo; al sur: 30.00 m con Arturo Romero; al oriente: 100.00, 50.00, 60.00 m con Ernesto Zúñiga Río; al poniente: 150.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 6,929.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 227/90 C. JAIME GARCIA ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con canal de R. H.; al sur: 10.00 m con Ma. de la Luz Silva; al oriente: 15.00 m con carretera; al poniente: 15.00 m con Ma. de la Luz Silva de S.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 195/90 C.H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX.; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 47.00 m con carretera; al sur: termina en punta; al oriente: 58.45 m con Esc. Primaria; al poniente: 20.60 m con canal.

Superficie aproximada de: 1,068 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 196/90, C.H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX.; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 1.32 m con Mateo Martínez; al sur: 1.32 m con camino; al oriente: 100.00 m con Espiridión Martínez y otro; al poniente: 77.20 m con José Marcelo.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 197/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx.; que mide; al norte: Termina en punta; al sur: 38.00 con Del. Mpal. al oriente: 79.50 m con canal; al poniente: 60.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,323 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 198/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 144.00 m con carretera; al sur: 127.00 m con Juan Hernández; al oriente: 43.00 y 22.00 m con camino vecinal; al poniente: 65.80 m con Felipe Hernández.

Superficie aproximada de: 8,829 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 199/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 38.00 m con auditorio municipal; al sur: 47.00 m con María Jiménez; al oriente: 27.00 m con Canal; al poniente: 27.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,148 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 200/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.00 m con Escuela Telesecundaria; al sur: 15.00 m con Tomás Hernández; al oriente: 15.00 m con Carlos J. Cruz; al poniente: 15.00 m con Terr. del pueblo.

Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 201/90, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 1024.00 m con Epigmenio Benítez; al sur: 1013.00 m con Plaza; al oriente: 25.00 m con Centro de Salud; al poniente: 25.00 m con Terrenovac.

Superficie aproximada de: 25,452 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 202/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 2.88 con Epiménio Benítez; al sur: 25.05 m con Plaza; al oriente: 26.40 m con calle; al poniente: 25.00 m con Mercado.

Superficie aproximada de: 603.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 233/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.00 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Asunción Huitrón; al oriente: 7.50 m con camino; al poniente: 7.50 m con Asunción Huitrón.

Superficie aproximada de: 112.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 204/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con Gerardo Reyes; al oriente: 10.00 m con Gerardo Reyes; al poniente: 10.00 m con Miguel A. Chávez.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 205/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 10.00 m con Salvador Alvarez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 6.00 m con Salvador Alvarez; al poniente: 6.00 m con Margarito Alvarez.

Superficie aproximada de: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 206/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.50 m con Gregorio Rodríguez y otro; al sur: 54.82 m con Próspero Reyes y/o; al oriente: 90.72 m con Gerardo J. Rdez; y otro; al poniente: 89.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 5,190 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 207/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 24.30 m con calle; al sur: 21.90 m con Asunción Huitrón; al oriente: 38.00 m con Audón Pintor; al poniente: 25.50; 280.00; 21.50 m con Martín Espinoza.

Superficie aproximada de: 4,133 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 208/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 63.00 m con Severiano Pérez; al sur: 63.00 m con terreno; Agustín Martínez; al oriente: 78.00 m con Alfonso Chávez; al poniente: 100.00 m con Pablo Chávez.

Superficie aproximada de: 5,607 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 209/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 100.00 m con Enrique Rivas; y otro; al sur: 100.00 m con Sotero Huitrón; al oriente: 100.00 m con Enrique Rivas; al poniente: 100.00 m con Félix Hernández; Sotero Huitrón.

Superficie aproximada de: 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 210/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 180.00 m con Fam. Molina; al sur: 180.00 m con Fam. Molina; al oriente: 180.00 m con Fam. Hernández; al poniente: 180.00 m con Fam. Molina; Camilo Lagunas.

Superficie aproximada de: 32,400 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 211/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.00 m con Pedro Martínez; al sur: 50.00 m con Guillermo Reyes; al oriente: 150.00 m con camino; al poniente: 150.00 m con Francisco Arce; Apolonio González.

Superficie aproximada de: 7,500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Protectora de Bosques

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V., a celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que deberá celebrarse en Primera Convocatoria, en el domicilio social del mismo (Insurgentes No. 30, Municipio de Tepozotlán, Tepozotlán, Estado de México) el día 23 de agosto de 1990, a las 10:00 horas, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
- II.- DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA DESIGNACION DEL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- III.- DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE PROMOCION.
- IV.- REVOCACION Y DESIGNACION, EN SU CASO, DE APODERADOS DE LA SOCIEDAD.
- V.- DESIGNACION DE DELEGADOS PARA LA FORMALIZACION Y EJECUCION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA.
- VI.- LECTURA, DISCUSION, Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

En caso de que a la hora citada para llevarse a cabo la Asamblea, en Primera Convocatoria, no se reuna el quórum legal, se cita en Segunda Convocatoria, a las 16:00 horas del mismo día, en que se llevará a cabo dicha Asamblea, con los Accionistas que estuvieren presentes.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en el domicilio arriba citado, con una anticipación de veinticuatro horas a la celebración de la misma, o bien exhibir constancia de depósito expedida por una Sociedad Nacional de Crédito, con la anticipación ya mencionada, con el objeto de obtener el pase correspondiente a esta Asamblea.

TEPOZOTLAN, ESTADO DE MEXICO A 30 DE JULIO DE 1990

A T E N T A M E N T E

ING. MANUEL ABBARRAN MACOUZET.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO.

3007.-3 agosto.

VMA/mcn

CONVOCATORIA  
CONCURSO No. 001/90

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROBOSQUE, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 150. DE SU REGLAMENTO.

CONVOCA

A TODOS LOS PROVEEDORES DE BIENES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL, CUYO GIRO COMPRENDA LOS RUBROS COMERCIALES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA QUE PARTICIPE EN EL CONCURSO MAYOR DE ADQUISICIONES QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

No. DEL CONCURSO	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	ENTREGA DE LAS BASES	CELEBRACIÓN DEL CONCURSO
001/90	SUMINISTROS DE TUBERÍA PARA RIEGO	\$150,000	DEL 2 AL 10 DE AGOSTO DE 1990	15 DE AGOSTO DE 1990
				10:00 HRS

ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 200. DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES CON LAS BASES PARA CONCURSAR.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN AV. VILLADA SUR 451, C.P. 50120 TOLUCA, MÉX., DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HRS., MEDIANTE CHEQUE A NOMBRE DE PROBOSQUE, POR LA CANTIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA.

A T E N T A M E N T E

ARG. HUMBERTO ARCHUNDIA BRAVO  
DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

Villada Sur 451  
Teléfono (9172) 12-48-21  
12-44-24

Toluca, México

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 212/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 14.70 m con Porfirio Arce; al sur: 14.70 m con Porfirio Arce; al sur: 14.70 m con Pablo Mendoza; al oriente: 31.60 m con calle; al poniente: 31.60 m con Andrés Arce; Genaro de Jesús.

Superficie aproximada de: 464.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 213/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.00 m con Luis Galván; al sur: 49.00 m con Terr. vacante; al oriente: 51.00 m con José Reyes; al poniente: 51.00 m con Terr. Vacante.

Superficie aproximada de: 2,524.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 214/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 95.00 m con Luis Galván y otro; al sur: 95.00 m con Arroyo; al oriente: 51.00 m con Consuelo Hernández; al poniente: 51.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 4,845 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 228/90, C. SERVANDO REYES REYES; Prom. Inmatriculación Adm de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 169.50 m con Camilo González; al sur: 241.50 m con Guadalupe Pérez; Camilo Ascencio y/o; al oriente: 176.15 m con Julio Ascencio y otros; al poniente: 120.00 m con Primitivo González.

Superficie aproximada de: 30,429.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 229/90 C. SERVANDO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 124.55 m con Julio Ascencio H; al sur: 128.15 m con J. Jesús Pedro Reyes; al oriente: 69.0 m con María González P., al poniente: 51.80 m con Servando Reyes.

Superficie aproximada de: 7,637.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 230/90 C. SERVANDO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 32.80 m con Erasto García R., al sur: 22.50 m con Angela Mena de N; al oriente: 145.70 con Jardín de Niños; al poniente: 145.70 m con Francisca Reyes M.

Superficie aproximada de: 4,028.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 231/90 C. LUIS REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 64.20 m con Simón García; al sur: 41.83 m con Angela Mena y otra; al oriente: 140.77 m con Francisca Reyes; al poniente: 147.77 m con Tomás García.

Superficie aproximada de: 7,897 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 232/90 C. JESUS PEDRO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 128.15 m con Servando Reyes; al sur: 137.80 m con Francisco González; al oriente: 141.00 m con Juana González S; al poniente: 90.26, 57.00 m con María González y otro.

Superficie aproximada de: 20,274.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

**AL PUBLICO EN GENERAL**

Con el fin de mejorar la atención al público y siguiendo la política del actual gobierno, nos es grato informar a usted que próximamente el Diario Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", contará con unas oficinas en el Edificio CROSA en la Ciudad de Naucalpan, donde se darán todos los servicios que ofrece este periódico en la Ciudad de Toluca.

**Atentamente.**  
**LA DIRECCION**